

PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL

COMPLEJO EDUCACIONAL

JOAQUÍN EDWARDS BELLO

2013-2018



COMPLEJO EDUCACIONAL JOAQUIN EDWARDS BELLO

“Forjando Futuro para los Técnicos de Nivel Medio”

INTRODUCCION

La tarea fundamental de los pensadores y científicos que auscultan el camino hacia el futuro no es sólo de descubrir y de alertar de los males que se nos vienen encima, sino de comprometerse en buscar modelos educativos que permitan, desde la misma escuela como agente de transformación social, otro modo de organización de la sociedad para el escenario del siglo XXI, para promover el desarrollo de la inteligencia de nuestra especie y la aceptación de nuestras diferencias como seres humanos sin producir desigualdades.

Desde esta perspectiva existe, la necesidad de repensar la escuela para una nueva educación, para una nueva “civilización”. Somos educadores y como tales debemos asumir en la educación de personas y no en la terapia de ellas. Porque, como decía Kant, cada persona llegará a ser persona por su educación, o como Maturana nos señala que cada hombre (o mujer) se diferencia singularmente de otro hombre (o mujer), no por razones biológicas, sino porque hay distintos modos de creencias, de comportamientos y de puntos de vista distintos... El respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y la tolerancia es el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad.

Objetivos fundamentales de la Propuesta:

- Los perfiles deseados de los diferentes actores que interactúan para el desarrollo de la comunidad educativa (directivos, docentes, asistentes, alumnos, familias).
- Así como explícita los valores inspiradores de la propuesta educativa, en consonancia con las características de los objetivos fundamentales transversales.
- Atendiendo a los procesos de cambio en el ámbito educativo, presenta la estructura organizativa y académica que la escuela asumirá en el período que nos lleva al tercer milenio y las previsiones que a tal efecto se están realizando.
- La formación integral de los alumnos y alumnas.
- Su inserción crítica y creativa en los nuevos contextos.
- Su compromiso social con la comunidad de pertenencia, el país y su cultura, desde la visión democrática.

DIAGNÓSTICO

Actualmente el Liceo ofrece a la comunidad una Educación de calidad, con jornada escolar completa desde 1ª medio hasta Cuarto año medio Técnico Profesional. Su actual infraestructura permite que todos los alumnos y alumnas asistan a clases de informática educativa, con profesores especializados en las nuevas tecnologías.

Poseemos una infraestructura que fuera de las salas de clases consta de: Una sala audiovisual diseñada para que los docentes realicen sus clases en forma interactiva, utilizando las diversas herramientas tecnológicas disponibles. Una biblioteca o centro de recursos del aprendizaje (CRA) implementada con un espacio cómodo y grato material audiovisual y material didáctico adecuado a las necesidades de cada uno de los niveles educativos. Dos gimnasios para el deporte y recreación de los alumnos, alumnas. Un casino que permite dar desayuno y almuerzo, otorgados por JUNAEB, a más de 250 alumnos simultáneamente.

En el contexto nacional, vivimos una situación de permanentes y acelerados cambios políticos, económicos y socioculturales, en el que se destacan los siguientes aspectos:

- Estado de vulnerabilidad de la transformación económica que produce gran incertidumbre en torno a lo laboral.
- Diversas problemáticas socio-familiares, suscitándose dificultades de previsión y de anticipación ante nuevas realidades, agresión intrafamiliar, comercialización y consumo de sustancias alucinógenas en forma pública.
- Crisis actitudinal, expresada en la falta de una escala de valores ajustada a los nuevos contextos y realidades, actitud observante de la comunidad. Ante el fenómeno de la droga, alcoholismo, violencia, hurto callejero, por temor de represalia
- Conflicto experiencial y conceptual en cuanto a la definición existencial. Dificultades en la población adolescente y juvenil para encontrar el sentido a la vida y un horizonte de sentido para la existencia.
- Aumento de problemáticas sociales.
- Cuestionamientos de las estructuras institucionales y organizativas tradicionales.
- Crisis de la institución familiar.
- Dificultad en la asunción de roles, apareciendo conflictos graves en cuanto al ejercicio de la autoridad. Nuevas problemáticas en relación a "los límites" para los adolescentes.
- Búsqueda de espacios no convencionales - no estructurados para el encuentro, dificultades y complejidad para establecer y sostener vínculos permanentes.
- Revalorización de lo ambiental (ecología) expresada en un nuevo sentido y prudencia frente al cuidado del planeta.

Nuestros alumnos son:

- Afectivos, por lo general
- Con necesidades de ser escuchados
- Necesitados de límites normativos en la vida familiar
- Con hábitos consolidados en su comportamiento
- Carentes de hábitos de estudios
- Influidos por los medios de comunicación social (particularmente la red digital)
- Inquietos y agresivos (bullying diversos tipos)
- Inmersos en una cultura facilista, ajena al sacrificio y al trabajo permanente y continuo
- Algunos, abrumados por problemas de índole familiar.

Comparten las dificultades de todo docente en particular

- ✓ Poco reconocimiento económico a su tarea
- ✓ Con una profesión desjerarquizada.
- ✓ Con dificultades para la capacitación y el perfeccionamiento adecuado
- ✓ Se manifiestan con libertad para trabajar y expresarse
- ✓ Responsables y comprometidos ante su tarea
- ✓ Con ganas de trabajar y superarse.
- ✓ Intentando crecer en equipos de trabajo.
- ✓ En buena relación con sus compañeros
- ✓ Preocupados por mejorar la tarea y la convivencia.
- ✓ Deseosos de una mayor comunicación entre los niveles
- ✓ En su mayoría dispuestos para los cambios.
- ✓ Son creativos
- ✓ Pacientes
- ✓ Tolerantes.
- ✓ Conciben su tarea, de acuerdo a la diversidad y diferenciación de los alumnos
- ✓ Atentos, capaces de escuchar y observar.
- ✓ En su mayoría seguros y conscientes de su rol, y la misión de la escuela en el escenario de la comuna.
- ✓ Seguros, con habilidades para generar hábitos pertinentes al trabajo y a la convivencia.
- ✓ Capaces de actuar con seriedad y dulzura, hacia una formación que impulse a descubrir el sentido de la vida y su perspectiva trascendente.

ANTECEDENTES GENERALES

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SECTOR DE ALTA VULNERABILIDAD

Un proyecto educativo, es una carta de navegación que pretende explicar en forma sistemática una acción compleja y difícil de entender. **Por qué, para qué y cómo** un grupo de personas emprende la tarea de educar a otras.

Para lograrlo, se requiere definir conceptos que permitan una comprensión mutua entre los actores del proceso educativo: Docentes, Alumnos, asistentes, Padres, etc.

Esta comprensión va haciéndose cada vez más difícil de lograr, ya que la evolución de la sociedad ha complejizado y diversificado cada vez más los puntos de vista, opiniones y conceptos que cada cual maneja en relación con el proceso educativo.

En efecto, en la sociedad chilena ha habido un gran cambio respecto de los paradigmas educativos. Hacia los años 50 o 60, cuando un padre o una madre se referían a un colegio "bueno" o hacían mención de una buena educación, quedaba totalmente claro el contenido de aquellos conceptos. Se referían a una institución educativa que imponía un alto nivel de disciplina escolar destinada a lograr personas con comportamientos coherentes con las conductas sociales normativas (buenos modales, buena presentación personal, hábitos de estudios apropiados al modelo curricular) y con el manejo de una amplia gama de conocimientos asociados a la cultura formal, tanto humanístico como científica. Tampoco cabían dudas respecto a las comunicaciones entre los actores del proceso. Si el profesor decía al apoderado que su alumno presentaba "mala conducta", o, por el contrario, le expresaba que era un buen alumno, ambos tenían claro a lo que se referían, sin necesidad de entrar a definir expresamente los conceptos usados. **La coherencia entre el mundo escolar y el mundo familiar era alta.** Los comportamientos estimados buenos en el colegio, eran los mismos estimados buenos en la casa. Para el alumno era totalmente claro que el marco valórico de su hogar era el mismo del aplicado en su colegio y coincidía, además con el esperado en su entorno socio-cultural.

Esta coherencia era aún más clara entre los profesionales de la educación. Los planes y programas eran los únicos y se aplicaban en forma similar en todas las instituciones educacionales del país, al igual que los reglamentos internos y las normativas de calificación y promoción. Las discrepancias entre los niveles directivos del sistema y los ejecutivos eran prácticamente inexistentes para efectos del alumno o de los apoderados.

En resumen, la sociedad chilena contaba con un Sistema Educativo centralizado y compartido socialmente por todos sus integrantes. Buen o mal modelo, esa fue la situación mantenida hasta la década de 1960 – 70, situación que hacía prácticamente innecesario la existencia de un Proyecto Educativo en cada colegio. ¿Para qué definir los objetivos y metas que pretende el colegio, si ellas son obvias? ¿Para qué definir lo que entendemos por educar, si ello es claro para todos?

Esta situación ha cambiado totalmente. Hoy a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años por el Ministerio de Educación, no contamos con un sistema educacional centralizado no consensual en su conceptualización. Lo que un docente estima como mal comportamiento de un alumno, puede que no tenga ninguna relación con lo que estiman su apoderado (ej. presentación personal), el docente del curso paralelo, el Director del Colegio o un supervisor Ministerial. Lo que el Ministerio de Educación estime como conocimiento de alta importancia puede ser totalmente desechado por un profesor que piensa lo contrario. Ya no hay una coherencia general, sino un amplio marco de referencia.

Sin embargo, si la educación pierde coherencia, pierde también eficacia. Entre otras palabras, la educación sistemática sólo es eficiente si realmente es sistemática. Debido a ello, hay que buscar la sistematicidad en cada unidad educativa. Por ese motivo, cada escuela, cada colegio, cada liceo, debe expresar de manera formal **el por qué, el para qué y cómo** pretende realizar la acción educativa.

DATOS DE REFERENCIA

Una propuesta educativa conlleva un cambio en la práctica pedagógica del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello, con el propósito de mejorar la calidad no solo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, sino más aun, poseer un itinerario para los profesores jóvenes y una estructura para los docentes más experimentados, de tal manera de ser más efectivo los resultados en los diferentes ámbitos en la formación de los alumnos del establecimiento, siendo, por lo demás, razón de ser de toda unidad educativa. Si, se hace necesario indicar dos aspectos antes de compenetrarlos en la propuesta propiamente tal, que he elaborado.

En primer lugar:

Una propuesta educativa necesariamente debe estar sustentada en un marco curricular, el concepto currículo es un término polisémico por su diversidad de interpretación, pero yéndose a su origen latín significa carrera o trayecto a ser recorrido, o sea, es una carta de navegación de un viaje educativo dado, que organiza la trayectoria que los alumnos en el tiempo, recorrerán en contenidos, esquemas mentales, habilidades, destrezas y valores en su formación, tanto como, estudiantes, ciudadanos, profesional y futuros padre o madre de su propia familia.

En síntesis es el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias para acceder al conocimiento de la vida y de esta manera formar su proyecto de vida.

En segundo lugar:

Junto con el traspaso de un cúmulo de saberes en este mapa de navegación, cobra importancia que el currículo, forme en criterios y esquemas de comprensión, manejo de métodos y de capacidades para seleccionar y discernir competencias que permitan crecer y adaptarse a estas realidades de conocimientos y una sociedad cambiante.

Pero no solo lo indicado abarca el currículo, sino debe contener áreas de la formación personal del alumno, o sea, el desarrollo de su crecimiento reflexión y crítico (padem 2013 corporación municipal de Macul), que les permitan comprender y participar activamente como ciudadanos, en otras palabras, a través del currículo poseemos la brújula del caminar del estudiante.

Dado los antecedentes expuestos no cabe duda que una nueva propuesta educativa del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello, es una modificación de la estructura curricular de la Unidad Educativa, debe ser una práctica necesaria y no solo planes, programas, horarios, asignaturas de libre disposición, talleres, etc., sino un cambio general de todos los elementos, componentes y variables que ello implica.

Con dicha práctica el proceso educativo en la formación de nuestros alumnos y alumnas, se enriquece a la vez de crear nuevas estrategias para obtener resultados más efectivos que van directamente en el mejoramiento de nuestro quehacer educativo.

PROPUESTA EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

La educación formal es un proceso complejo que tiene como características inherentes la intencionalidad expresa de formar personas en función de un ideal de hombre y de mundo. Esto hace imprescindible el acotar y comunicar claramente las características del ideal de hombre y de mundo que fundamenta la acción de cada institución escolar, de tal forma que sus integrantes puedan autodefinirse en función del grado de adhesión a la visión específica que sustenta el quehacer educativo.

Esto es particularmente importante para los docentes quienes deben tener muy claro el marco ideológico al cual adaptar sus acciones profesionales y para los padres /apoderados, quienes deben saber cuáles son las orientaciones filosóficas y valóricas a las cuales están expuestos sus hijos al interior del establecimiento educacional.

Para ello la siguiente propuesta asume los siguientes conceptos:

Humanismo: Implica una concepción claramente antropocéntrica en lo general, que reconoce en el ser humano el sujeto y motivo de la acción educativa. En esta concepción, el mundo físico y la vida social tienen como objeto y motor el desarrollo del hombre en sus dimensiones físicas, síquicas y espiritual.

Cristiano: La conceptualización cristiana enriquece y perfila al humanismo en dos sentidos principales: la trascendencia del ser, comprendido como ente espiritual y su dimensión ético valórica como principio rector de su crecimiento y desarrollo.

Manteniendo la perspectiva cristiana, los valores especialmente destacados que deberían desarrollarse y teniendo como referente lo planteado en el P.E.I, serian para la presente propuesta:

- Predominio de los derechos del hombre por sobre la organizaciones políticas.
- La democracia como ideal de estructura política y sistema de gobierno.
- La libertad de pensamiento y acción como principio orientador del hacer individual, pero claramente enmarcada en un Estado de Derecho en el que la libertad del otro es límite de la libertad personal.
- El compromiso del individuo con el mundo político social en que le toca desarrollarse, participando en él como ciudadano activo, preocupado de mejorar el sistema social en que vive.
- El compromiso del individuo en el cuidado y protección del medio ambiente

MARCO CURRICULAR DE LA PROPUESTA

La propuesta se adscribe a la concepción de la educación humana como el proceso de desarrollo biológico, psíquico, moral, social, cultural y espiritual, a través del cual la persona va, actualizando sus capacidades hacia la perfección del ser.

El destino natural del hombre es la autodeterminación, el hombre nace potencialmente libre, pero debe aprender y conquistar gradualmente su libertad fáctica mediante este proceso de perfeccionamiento llamado educación.

La propuesta pretender fortalecer la educación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes que cooperen con la gestión ambiental de la Comuna. Como asimismo se desean formar personas responsables con valores, conducta y actitudes serias y consistentes con el entorno mediante la utilización de los programas de estudios fortaleciendo la transversabilidad que lleven a un cambio cultural en lo que respecta al cuidado del medio ambiente y optimización de los recursos.

La propuesta se adscribe al concepto de educación humanista, donde la perfección del ser humano en todas sus dimensiones es el objetivo final de dicho proceso educativo. Por lo cual, el presente planteamiento concibe a la educación como el proceso permanente e integral por medio del cual el ser humano, a través de sus vivencias de interacción social, va desarrollándose y explicitando su potencial perfección.

La educación, es un proceso complejo, en el que intervienen múltiples factores, motivo por el cual no es susceptible de ser controlado en forma total. Sólo pueden ser orientados en forma general.

La educación de un ser humano es una responsabilidad básica de la familia (alianza colegio-familia), la comunidad y del propio individuo cuando ya es adulto.

Dentro de este proceso educativo general, existen muchos agentes; los padres, los integrantes del grupo familiar, las organizaciones sociales (iglesias, uniones vecinales, clubes, partidos políticos,

etc.), los medios de comunicación masiva, etc. Sin embargo desde hace aproximadamente cinco mil años, la sociedad cuenta con organismos especialmente dedicados a enseñar-, las escuelas, originando un tipo especial de proceso educativo: la formación formal o sistemática.

Como consecuencia de esta distinción entre educación entendida como proceso general y la educación sistemática o formal, esta propuesta establece, que la responsabilidad de la educación en su sentido general reside en los actores del proceso que son especialistas en su planificación, organización y ejecución ósea, **los docentes**. Por eso, más adelante en la propuesta se define claramente el perfil del docente. Siendo así, el Director es el responsable institucionalmente de la educación formal impartida por su Unidad Educativa, cuyo nivel de excelencia se expresará en el grado de logro real que los alumnos tengan (perfil de alumno terminal).

VISION Y MISION

En base a los enunciados entregados en relación a la visión y misión del P.E.I de la Unidad Educativa y un análisis de estos, además de incluir otros conceptos educacionales, la presente propuesta curricular postula a la siguiente Visión y Misión que del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello, debería sustentar.

La Visión del liceo es; Brindar el mejor servicio educacional que pueda recibir un alumno, el mejor ambiente de desarrollo personal y profesional en que pueda laborar un docente o cualquier tipo de trabajador educacional, la mejor atención y preocupación hacia los padres y apoderados del Establecimiento.

Nuestra Misión es, Formar personas que bajo la premisa de: Enseñar con Afecto y Formar con Disciplina; sean capaces de construir y realizar su proyecto de vida, en un ámbito de valores humanos, habilitándolos para insertarse en forma activa y exitosa al mundo laboral como técnicos de nivel medio y/o proseguir estudios superiores.

**LA PRESENTE PROPUESTA EDUCACIONAL REQUIERE DESARROLLAR LOS
SIGUIENTES PERFILES DE TODOS LOS ACTORES QUE PARTICIPANTES**

*** CONVENIO DE GESTIÓN**

***PERFIL DEL DOCENTE DIRECTIVO**

- Asumir con verdadero compromiso el desarrollo profesional de su rol.
- Tener capacidad de integrarse a un trabajo en equipo, desarrollando el espíritu de cooperación.
- Respetar el tiempo y horario asignado en todas las actividades inherentes a su rol.
- Participar activamente en todas las actividades que programa el colegio.

***PERFIL DEL DOCENTE**

- ✓ Demostrar competencia en su práctica pedagógica.
- ✓ Mostrar sencillez y claridad en la entrega de los contenidos.
- ✓ Ser un profesional en constante perfeccionamiento y/o auto perfeccionamiento. –Ejercer la autoridad con equilibrio y responsabilidad.
- ✓ Mostrar una actitud reflexiva, imaginativa, creadora, responsable y respetuosa.
- ✓ Tener un sentido positivo de la vida, que permita transmitir alegría, fe y optimismo.

PERFIL DEL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- ✓ Comprometidos con el proceso formativo de los alumnos y alumnas apoyando con refuerzos positivos en la gestión de las actividades del colegio.
- ✓ Respetar a todos los actores de la Unidad Educativa a través de su trabajo y esfuerzo.
- ✓ Relacionarse en forma positiva con la dirección, docentes y colegas del Establecimiento.
- ✓ Ser ejemplos en actitud, responsabilidad y cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

PERFIL DEL APODERADO

- ✓ Estar comprometidos con la educación de sus hijos, ofreciéndoles apoyo, orientación, refuerzos positivos e involucrados con las actividades del colegio,
- ✓ Respetar las personas que atienden a sus hijos valorando su trabajo, esfuerzo y entrega.
- ✓ Relacionarse permanentemente con el colegio y docentes, asistiendo a las reuniones de apoderados, entrevistas, etc.
- ✓ Ser personas que se integren positivamente al proceso educativo.

PERFIL DEL ALUMNO

La acción curricular del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello, se estructurara en diferentes áreas que participarán en el desarrollo formativo del educando, centrando su acción fundamental en el ser persona, esto es, educar en valores del Humanismo Cristiano.

Perfil General

A través de la presente propuesta educativa, el liceo propenderá a que el alumno que haya cursado su escolaridad en él, obtenga las siguientes características:

- ✓ Sea una persona autoconsciente, segura de sí misma, adaptada positiva y activamente a su mundo social, Natural y físico, que a través de sus acciones de vida, basadas en un marco ético valórico, asuma responsablemente la ejecución de un proyecto de vida definido en forma independiente y libre, conducente a su realización personal.
- ✓ Posea y ejerza un pensamiento reflexivo y crítico que le permita emitir juicios, valorativos, plantearse y resolver problemas independientemente en sus procesos de aprendizaje, con apertura y disposición al cambio, que lo convierta en un individuo dispuesto al aprendizaje permanente y centrado en la búsqueda sistemática de la perfección.
- ✓ Dispuesto psicológicamente y preparado intelectualmente para insertarse activa y exitosamente en el mundo laboral.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA

EJE ESTRATÉGICO COGNITIVO

En el aspecto intelectual y cognitivo, la acción curricular del Liceo se orientará hacia el logro de las siguientes características.

- Se exprese a través del uso fluido del lenguaje oral y escrito. Capaz de comunicarse adecuadamente en cualquier nivel de tema o interlocutor.
- Comprende textos escritos y mantiene conversaciones básicas en un idioma extranjero.
- Utiliza técnicas para la obtención, clasificación e interpretación de información a través de medios escritos y electrónicos.
- Resuelve problemas que implican la aplicación de los conocimientos fundamentales de las matemáticas.
- Comprende y explica su mundo social actual, basándose en el reconocimiento de procesos sociales analizados por las ciencias de la sociedad (Historia, Economía Geografía, etc.)
- Comprende y explica su mundo psicológico y su entorno valórica filosófico en función de los conocimientos de la Psicología y la Filosofía como disciplinas formales.
- Aprecia y comprende las manifestaciones artísticas culturales formales contemporáneas y clásicas.

- Emite juicios evaluativos respecto a los valores espirituales y éticos del humanismo cristiano.

EJE ESTRATÉGICOSICOMOTOR y ARTÍSTICO

- ✓ Manifieste desarrollo de habilidades y destrezas físicas (coordinación motora gruesa y fina, coordinación óculo manual, equilibrio en movimientos ambulatorios) acordes con su genotipo y etapa de desarrollo.
- ✓ Tiene un desarrollo corporal (masa muscular, sistema óseo, capacidad aeróbica) acorde con su genotipo y etapa de desarrollo.
- ✓ Manifiesta hábitos de higiene corporal en forma autónoma,
- ✓ Se expresa a través del canto, el baile y la ejecución de un instrumento musical.
- ✓ Se expresa plásticamente utilizando técnicas diversas de manera apropiada.
- ✓ Practica habitualmente un deporte individual o de equipo.
- ✓ Asume independientemente el cuidado y desarrollo de su cuerpo y de su salud física.

EJE ESTRATÉGICO SOCIAL y VALÓRICO

- ✓ Asume automáticamente el cuidado de su salud síquica.
- ✓ Manifiesta una actitud de compromiso ideológico y/o religioso, inspirado en el ideal de mejorar las personas y el entorno en que se desarrolla.
- ✓ Ejerce una sexualidad responsable, ligada a un marco valórico humanista cristiano.
- ✓ Asume con responsabilidad los roles sociales y familiares que su etapa de desarrollo le exige.

Los ejes estratégicos, Cognitivos, Sicomotor-Artística y Social-valórico indicados anteriormente, según la propuesta planteada deberían verse reflejados en las siguientes metas.

- Formar Personas desde una perspectiva integral. Desarrollando no sólo la parte intelectual sino que también la parte moral, transmitiendo y cultivando valores, además de habilidades, capacidades y destrezas.
- Mayor efectividad en el aprendizaje, disminución sostenida y constante de la repitencia y deserción escolar (convenio de desempeño).
- Ocupar bien el tiempo libre, con el fin de aprovechar las instancias de participación que ofrece el Liceo.
- Aprender a vivir armónica y tolerantemente al interior del establecimiento y en la sociedad actual.
- Aprender a vivir en armonía con el medio natural, protegiéndolo y preservándolo para las generaciones futuras.
- Aprender a ser una persona consciente, segura de sí misma, responsable y con capacidad de autonomía y de juicio.
- Capacitar en la prosecución de estudios superiores o bien insertarse en la vida laboral.

Por ello postulo a los siguientes valores, que deben ser asumidos por todos los integrantes de la comunidad educativa, docentes directivos, docentes de aula, asistentes de la educación, centro general de padres y apoderados, centro general de alumnos.

Valor	Significa que debe:
RESPECTO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Observar en todo momento un comportamiento respetuoso de sí mismo y de los demás. ✓ Dirigirse a las demás personas con el debido respeto y cortesía, utilizando siempre un vocabulario cortés. ✓ Mantener buenos hábitos de higiene y de vida saludable, que preserven el bienestar de la comunidad educativa, la conservación individual de la salud y la prevención frente al consumo de cigarrillo, alcohol y drogas. ✓ Mantener una buena presentación personal, usar de manera adecuada el uniforme que corresponda según las actividades y cumplir con las directrices a cerca del uso de accesorios. ✓ Llevar las relaciones con compañeros y profesores con el debido respeto, evitando manifestaciones afectivas y contactos físicos inadecuados para un espacio y ambiente escolar. ✓ Aceptar a los demás con sus cualidades y defectos, sin discriminación alguna. ✓ Contribuir con la limpieza y orden de las aulas y de los demás espacios del Liceo. ✓ Hacer buen uso de las instalaciones y mantener en buen estado su puesto de estudio, casilleros y demás elementos asignados para su uso temporal. ✓ Cuidar los recursos que el Liceo ofrece, proteger su entorno natural, cuidando los jardines, los árboles y las plantas.
RESPONSABILIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener una actitud positiva y responsable frente a su proceso de formación. ✓ Llegar puntualmente al liceo, a las clases y a las demás actividades desarrolladas y no retirarse de ellas sin el permiso del profesor. ✓ Asistir y participar en todas las clases, centrando su atención y esfuerzo para aprender y aplicar los conocimientos. ✓ Mantener la disciplina adecuada para el buen desarrollo de las clases y actividades programadas. ✓ Traer al Liceo los textos y materiales necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones de estudiante y cuidarlos. ✓ Presentar oportunamente y siempre por escrito, las autorizaciones de los padres para salidas pedagógicas o deportivas.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar el permiso de los docentes directivos para salir del Colegio y presentar por escrito la excusa firmada por los padres en los casos de inasistencia o atrasos. ✓ Realizar los descansos fuera del aula de clase, con orden y tranquilidad en las zonas determinadas.
HONESTIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser honesto en todo momento y lugar, no acudiendo jamás al fraude, a la copia de trabajos o talleres, a la presentación de excusas falsas, o a la falsificación de firmas o alteración de documentos. ✓ Comunicar a las directivas y/o profesores, asuntos relacionados con anomalías que se estén presentando en el liceo, para evitar situaciones de complicidad. ✓ Abstenerse de tomar o usar los libros, materiales escolares y demás objetos de sus compañeros, profesores, directivas o de cualquier otra persona, sin su consentimiento. ✓ Ser transparente en todo momento y circunstancia y mantener la coherencia entre el pensar, el sentir y el hacer.

**LA PROPUESTA EDUCATIVA EN CONCORDANCIA CON EL PEI DEFINE EN
FORMA CLARA Y PRECISA QUÉ COMPETENCIAS Y HABILIDADES LA UNIDAD
EDUCATIVA DESARROLLARA PERIODO 2013-2018**

COMPETENCIAS Y HABILIDADES HA DESARROLLAR NUESTROS ALUMNOS

Creatividad:	Los niños son creativos, pero en el curso de sus años en el Liceo la mayoría de ellos pierden su espontaneidad y creatividad. El Liceo no solo debe tolerar el pensamiento divergente sino fomentarlo, tener el valor de arriesgarse, tener el derecho a equivocarse son los derechos que deben tener los alumnos. El miedo al fracaso inhibe la invención, la solución a los problemas y la flexibilidad intelectual que se necesita.
Estrategias para análisis y solución de problemas	Muchos de los alumnos aprenden más sobre posibles caminos para solucionar problemas o encontrar nuevos métodos de recopilar información en sus juegos de computación, que en muchas horas de clases. En lugar de seguir pautas dadas por el profesor, el alumno debe tener la posibilidad de buscar solo o junto con otros sus propios caminos, la posibilidad de rechazar líneas dadas y obsoletas, analizar problemas y buscar soluciones independientemente.
Trabajo en grupos	El alumno que egresa del Liceo debe haber aprendido a trabajar en conjunto. Debe conocer las ventajas y desventajas de trabajar en grupos con sus procesos de dinámica de grupos inherentes, y debe tener las experiencias suficientes como miembro o líder de grupos de trabajo.
Aprendizaje autónomo	Aprender toda la vida es prerequisite indispensable para todos los que quieren tener éxito profesional o cambiar de profesión. Pero para eso se necesita el conocimiento de las técnicas de aprendizaje, se necesita saber de los métodos de aprendizajes más efectivos para diferentes individuos y de diferentes tipos de aprendizajes. La experiencia es algo fundamental que no se le deba quitar al alumno, la experiencia de aprender es permanente.

Manejo de nuevas tecnologías	El manejo de nuevas tecnologías requiere la adquisición de computadoras, que permitan la posibilidad de moverse sin gastos exagerados en la red mundial de la información. Se requiere de laboratorios, aulas tecnológicas, que permitan al alumno el manejo directo con las tecnologías.
Capacidad de recibir, manejar, evaluar y transmitir información.	El alumno debe tener criterios para escoger la información adecuada y para diferenciar entre lo bueno y malo. El problema hoy no es la falta de información sino la abundancia de información que necesita evaluación y como difundirla
Inteligencia Emocional.	Al egresar nuestros alumnos deberán tener la capacidad de integrarse a la sociedad como miembro maduro, crítico y útil. Eso requiere habilidades y cualidades como flexibilidad intelectual, criterio social, tacto, amabilidad, etc. El futuro éxito de nuestros alumnos en la vida en un sentido amplio principalmente depende de esas habilidades y cualidades que en los últimos años ha recibido el nombre de inteligencia emocional. El ser humano como miembro de una comunidad humana puede ser objetivo de la educación escolar.

Se hace necesario describir cual o cuales concepciones curriculares serian las más indicadas, como campos de acción donde la presente propuesta desarrollara su visión, misión y todos sus propósitos, objetivos, metas, etc. Para lo cual a continuación haré una descripción general de las cinco concepciones curriculares más conocidas en nuestro ámbito educacional.

Esto tiene por objetivo el hecho, de ser aceptada la presente propuesta, debe necesariamente trabajarse con el cuerpo docente, ya que son ellos, como lo planteo anteriormente, quienes planifican, organizan y ejecutan la acción curricular en el interior de la sala de clase y es función del Director, por lo tanto, como líder de la Unidad Educativa, no solo en la gestión administrativa, sino mucho más relevante en la administración curricular del colegio.

Por lo anteriormente expuesto, a continuación describo en forma muy escueta dos concepciones curriculares en su contexto general que sustenta el marco curricular de la propuesta, luego su estrategia curricular característica para cada nivel de enseñanza.

CONCEPCIONES CURRICULARES.

El curriculum educativo, se concibe como el conjunto o suma de las experiencias dinámicas que los alumnos realizan, mientras trabajan bajo la supervisión de la Unidad Educativa, la cual adoptara fundamentalmente dos (concepciones) para el logro de sus objetivos: racionalismo académico y de compromiso social.

CURRICULUM COMO RACIONALISMO ACADEMICO.

Se destaca en esta concepción curricular la necesidad de capacitar a los alumnos para que adquieran las herramientas culturales que le permitan participar en la tradición occidental y proveer su acceso a las grandes ideas y creaciones del espíritu humano. Su función es la transmisión cultural, para cultivar el intelecto del alumno.

Concibe la educación como la expresión de las grandes conquistas del pensamiento humano, que son accesibles al educando de acuerdo a un orden lógico y gradual de materias, conseguidas a través del uso del método científico. El objetivo de la educación consiste en capacitar al educando para analizar científicamente los fenómenos físicos, matemáticos, humanos, sociales, etc. y traducirlos a un esquema lógico de pensamiento, que le permitan al alumno dominar cuerpos de conocimientos y sus posibles cambios de estructura, mediante la investigación.

Este curriculum de carácter positivo, académico y científico, responde a la orientación de los resultados de la educación, se manifiesta en la capacidad de competir en resultados, interpretando los logros como la posibilidad de alcanzar el mayor nivel académico. **La clave es ser competente.**

CURRICULUM COMO COMPROMISO SOCIAL

Esta concepción curricular pone énfasis en el rol de la educación y del contenido curricular dentro de un contexto social más amplio, poniendo de relieve las necesidades sociales por sobre las necesidades individuales.

Este curriculum está centrado en el cambio social. Es el móvil a través del cual se promueve la concientización y la transformación del hombre y de la sociedad. La sociedad puede y debe ser modificada, sus injusticias deben ser resueltas. La educación debe preparar al hombre para la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, en contacto directo y permanente con la comunidad. De esta manera, el educando reflexiona y actúa sobre el mundo, para transformarlo a través de la libertad y a través de la integración del hombre con la realidad social.

ESTRATEGIAS CURRICULARES.

Cada concepción curricular tiene relación con una estrategia curricular característica.

- ◆ El Curriculum de Compromiso social, destaca las necesidades sociales del hombre sobre las individuales. Considera que la educación es un medio por el cual los alumnos conocen los problemas sociales.
- ◆ El Curriculum Racionalismo Académico, pone énfasis en el qué enseñar por sobre el cómo enseñar originando un currículo dividido por sectores, y actividades que conservan el conocimiento de la humanidad.

OBJETIVO GENERAL SEGÚN CONCEPCIÓN CURRICULAR

C. COMPROMISO SOCIAL.	C.RACIONALISMO ACADEMICO
Relación con realidades sociales externas al colegio, que involucra la participación de los padres y apoderados. Desarrolla la sensibilización en la vida en sociedad fortaleciendo el compartir con sus iguales.	Usar estrategias de enseñanza que logran la adquisición de conceptos y procedimientos que permiten describir su entorno físico y comunicarse con otros, apreciar sus observaciones y efectuar operaciones orientadas a aprender significativamente con las realidades del entorno.

C. COMPROMISO SOCIAL.	C.RACIONALISMO ACADEMICO
Extensión del contacto con realidades sociales externas al Colegio, desarrollando con el alumno proyectos de servicio.	Sectorizar el conocimiento en grandes áreas relacionadas en cada una de las asignaturas las cuales el docente es un agente orientador del alumno en la comprensión de cada una de los sectores.

C. COMPROMISO SOCIAL.	C.RACIONALISMO ACADEMICO
Formación de vocación de servicio a través de la gestación y ejecución de proyectos orientados a apoyar el desarrollo formativo y el aprendizaje de sus pares.	Asumir la adquisición de conocimientos estructurado en disciplinas afines agrupadas en sectores de aprendizaje.

C. COMPROMISO SOCIAL.	C.RACIONALISMO ACADEMICO
Promover la vocación de servicio de los alumnos, a través de la elaboración y ejecución de proyectos.	Promover la profundización del conocimiento en cada asignatura y respectivos sectores y subsectores.

C. COMPROMISO SOCIAL.	C.RACIONALISMO ACADEMICO
Consolidar la vocación de servicio, a través de la elaboración y ejecución y evaluación de proyectos de carácter social externo al Colegio.	Profundizar el conocimiento en asignaturas específicas, de interés para el alumno, que facilitan la consecución de estudios superiores.

El Liceo para lograr la Misión privilegia el curriculum de Racionalismo académico y de Compromiso Social como fundamento del desarrollo integral de la persona buscando su autonomía y crecimiento. Ayuda y estimula al alumno para que descubra las cosas por sí mismo, por medio de actividades experimentales, integradoras e enriquecedoras

PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (foco en el aprendizaje)

Cada vez se demandan nuevos conocimientos, saberes y destrezas, frutos de una sociedad más dinámica. Esto requiere, tanto de alumnos como de profesores, una integración de conocimientos que va más allá de la reproducción de los mismos. La capacidad de aprendizaje, el lenguaje, humor, la ironía, la mentira... nos diferencia del resto de seres vivos, y nos permiten adaptarnos a nuestro entorno. La función del aprendizaje es interiorizar o incorporar cultura, para así formar parte de ella. Cada sociedad genera sus formas de aprendizaje. La relación entre el que aprende y los materiales de aprendizaje está mediada por procesos de aprendizaje derivados de actividades y objetivos seleccionados por los profesores. Existe un cambio en lo que se aprende y en cómo se aprende.

En nuestra cultura, la necesidad de aprender se ha extendido a todos los rincones de la actividad social. Estamos en la sociedad del aprendizaje. Todos somos en mayor medida, alumnos y profesores. Esta demanda de formación produce condiciones no siempre favorables para el éxito, ya que el aprendizaje requiere siempre de práctica y esfuerzo.

La necesidad de un aprendizaje continuo, nos obliga a un ritmo acelerado, en el que no hay práctica suficiente, con lo que apenas consolidamos lo aprendido y lo olvidamos con facilidad. Otro inconveniente es que tenemos que aprender muchas cosas diferentes, lo que debería implicar una diversidad de sistemas de aprendizaje.

Las estrategias de aprendizaje son un contenido fundamental de la educación básica en las sociedades actuales. El aprendizaje debería dirigirse a adquirir un saber objetivo, durable, fiel a la realidad que representa. La realidad, en la cultura contemporánea ha resultado ser una quimera,

No se puede conocer nada directamente sino a través de los ojos del observador.

Conocer no es reflejar la realidad, es elaborar modelos que se parezcan lo más posible a lo que sabemos de esa realidad. Todo conocimiento es una aproximación incierta. La ciencia avanza elaborando teorías mas que recogiendo datos, de ahí que en los programas exista un cambio progresivo de la enseñanza de datos y hechos a la enseñanza de sistemas conceptuales que lo integran, acompañados de cambios en las estrategias de enseñanza.

Un eficaz aprendizaje implica una mejoría de la enseñanza. Aprender y enseñar son dos verbos que tienden a conjugarse juntos, aunque no siempre es así. Aprendizajes sin enseñanza, y enseñanza sin aprendizaje es una actividad usual en nuestras vidas.

En el aprendizaje sin enseñanzas, entendemos que enseñar es diseñar actividades con el fin deliberado de que alguien aprenda algo, pero la mayor parte de nuestros aprendizajes cotidianos se producen sin enseñanza. También existen formas de aprendizaje explícito, producto de una enseñanza y son situaciones en las que el profesor se propone que el aprendiz adquiera mediante la realización de ciertas actividades programadas, un nuevo conocimiento o habilidad.

En la enseñanza sin aprendizaje, los profesores deben organizar y diseñar actividades teniendo en cuenta no sólo como aprenden sus alumnos, sino sobre todo, cómo quieren que aprendan. Es necesario conocer en qué consiste un buen aprendizaje, las dificultades a las que se enfrentan los alumnos y ayudarles a superarlas.

Los rasgos de un buen aprendizaje que se deben poner en práctica:

- ◆ Cambio duradero, reforzando conocimientos y conductas presentes en el alumno.
- ◆ Conocimientos transferibles a nuevas situaciones.
- ◆ El aprendizaje como consecuencia directa de la práctica realizada.
- ◆ El aprendizaje como resultado de (lo que se aprende) procesos (como se aprende), y condiciones practicas (en que se aprende).

Pedagógicamente en el proceso enseñanza/aprendizaje de la propuesta deberá estar presente (ejecución) tres etapas.

1. **Planificación:** Donde el profesor, selecciona y organiza los contenidos y los medios que permiten al alumno alcanzar los aprendizajes significativos mediante vivencias experimentales organizadas.
2. **Desarrollo o Aplicación:** Donde el alumno orientado y guiado por el profesor, logra los aprendizajes propuestos en los ámbitos del crecimiento personal, de la adquisición de valores humanos y sociales, del cumplimiento de ciertos objetivos fundamentales y de la adquisición de contenidos mínimos obligatorios.
3. **Evaluación:** El docente y el alumno toman decisiones evaluativas respecto de los logros y metas propuestos.

	Planificación	Desarrollo	Evaluación.
CURRICULUM . COMPROMISO SOCIAL.	Se planifican las actividades que permitan vivencia personales con sus pares o con situaciones sociales relevantes.	Se busca la vivencia de experiencias de proyección social del Colegio hacia la comunidad.	Se efectúa una autoevaluación permanente de los alumnos, donde los alumnos reflejen valores adquiridos.
CURRICULUM. RACIONALISMO ACADEMICO	Se planifica en relación a los contenidos, conceptos, procedimientos y valores considerados como mínimos y se puede incorporar otros complementarios.	Se busca la rigurosidad pedagógica, que permita el logro de todos los objetivos planificados.	Se evalúan los logros alcanzados con el objeto de calificar la cantidad y calidad de los aprendizajes. Se debe respetar los requisitos de egreso de cada nivel educacional.

Como resumen de lo anterior y sintetizando en un solo enunciado cada concepción curricular (que me perdonen los investigadores educacionales que dieron origen a dichas concepciones curriculares), podría indicar que:

El Curriculum de Compromiso social, destaca las necesidades sociales del hombre sobre las individuales. Considera que la educación es un medio por el cual los alumnos conocen los problemas sociales.

El Curriculum Racionalismo Académico, pone énfasis en el aprendizaje por sobre el cómo enseñar, originando un currículo dividido por sectores, subsectores, asignaturas y actividades que conservan el conocimiento de la humanidad.

EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN

El Proyecto de Integración Escolar (PIE) es una estrategia educativa que permite al sistema regular de educación otorgar a un niño o niña apoyos especializados para completar su proceso de aprendizaje escolar. Lo anterior, se suscribe a la Política Nacional de Educación Especial cuyo objetivo es hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan necesidades educativas especiales garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo.

Una de las mayores fortalezas del sistema educativo es la propensión hacia la inclusión de nuestros estudiantes, trabajando diariamente para superar las barreras que nos impiden acoger de una mejor manera la diversidad. Una comunidad educativa que asume el desafío de incluir,

asume a su vez una actitud positiva frente a las necesidades de todos los niños y niñas, revisando la manera cómo se comprende y se transforma a si misma, mediante la revisión de sus prácticas institucionales. Acoger la diversidad tiene que ver con aceptar la diferencia, y aceptar la diferencia nos confronta con la posibilidad de desarrollar nuevas estrategias de apoyo.

El Proyecto de Integración Escolar en la presente propuesta, propone establecerse como una herramienta de colaboración para dar respuesta a la diversidad, mediante la instalación de profesionales especialistas que trabajan en conjunto con el docente de aula para lograr los aprendizajes esperados de todos los estudiantes y juntos atraer la participación de la familia. El cambio que propone la puesta en marcha del Decreto 170, supone una modificación en la estructura de trabajo; dado que la complejidad de la diferencia en el aula necesita instalar el trabajo en equipo como unidad fundamental para el desarrollo de nuevas metodologías. La comunidad escolar debe tender hacia la co- responsabilidad de los procesos de aprendizaje, aunando esfuerzos para generar espacios y lenguajes comunes entre los distintos equipos de apoyo. Asumir el Proyecto de Integración como parte de las estrategias de la escuela, se acompaña de una adecuada coordinación e implementación del mismo, otorgándole los espacios y tiempos necesarios para colaborar efectivamente con los aprendizajes de nuestros niños y niñas.

Sabemos que el paso hacia una educación inclusiva nos invita a revisar más allá de la instalación de las modalidades de intervención, puesto que nos desafía a reflexionar sobre las bases de nuestros contextos inclusivos: política, práctica y cultura escolar.

El documento “Índice de Inclusión”, disponible en la página web de MINEDUC, describe una forma para fortalecer los colegios en estas dimensiones y avanzar hacia una educación inclusiva de calidad a través del logro en cada escuela del máximo aprendizaje y participación de los y las estudiantes.

El “Índice de Inclusión” describe los distintos componentes a evaluar por el Liceo como:

Culturas inclusivas: Incorporan el clima y los valores de acogida, seguridad, estímulo y colaboración asumidos colectivamente en la institución, y que permiten que cada sujeto se sienta valorado/a, como base de todo logro. Consta de dos secciones: construir una comunidad y establecer valores inclusivos.

Políticas inclusivas: Garantizan que el apoyo a todo estudiante, en su especificidad, sea el motor de desarrollo de los centros educativos, desde la perspectiva de impulsar al máximo los aprendizajes de los/as estudiantes. Consta de dos secciones: Desarrollar una Unidad Educativa para todos y organizar el apoyo para atender a la diversidad.

Prácticas inclusivas: son el reflejo de una cultura y política educativa inclusiva en el centro, a fin de permitir que la originalidad de cada estudiante y de su entorno, se expresen realmente en cada aula, “orquestando” estas experiencias a favor de los/as estudiantes en los planes docentes, y que los recursos disponibles se aprovechen realmente para estimular cada historia de aprendizaje. Consta de dos secciones: Orquestrar el proceso de aprendizaje y movilizar recursos.

Nuestro PIE se suscribe a estas orientaciones porque sabemos que un liceo que reconoce la diversidad mediante la puesta en marcha del Proyecto de Integración Escolar, logrará mejores resultados si avanza en la integración de sus acciones en distintos niveles.

El Establecimiento debe planificarse y programarse para desarrollar el Proyecto durante el año. Esto le permitirá evaluar los avances y reformular algunas acciones en caso que sea necesario.

Las estrategias se describen a continuación:

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la Integración y el PIE
2. Detección y evaluación de NEE
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
5. Adaptación y flexibilización curricular.
6. Participación de la familia y la comunidad.
7. Convivencia escolar y respeto a la diversidad.
8. Monitorio y evaluación del PIE
9. Coordinación con equipos de apoyo del liceo y externos.

EL PROYECTO DE ORIENTACION ESCOLAR (convivencia escolar)

La Orientación responde a la necesidad de ofrecer a los alumnos y alumnas un espacio para trabajar en forma participativa en aspectos específicos de su formación para el desarrollo integral. Se trata de asuntos necesarios para el desarrollo equilibrado y armónico de su personalidad, para la conformación progresiva de su proyecto de vida y para el trabajo y convivencia del curso como grupo humano. Se estructura formalmente en cada nivel educativo, como una función escolar de responsabilidad compartida entre varios profesores.

La tarea de orientación es consustancial al hecho educativo y se da a través de las distintas experiencias que los alumnos viven en el colegio. Ello hace necesario cautelar que la vida escolar sea consistente con los objetivos formativos generales formulados en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), y con los objetivos formativos específicos de cada nivel programa.

Para lograr la consistencia formativa aludida, es necesario disponer de canales fluidos de comunicación entre el conjunto de profesores que atienden a cada grupo-curso, donde se articulan acuerdos pedagógicos y donde cada profesor que asume responsabilidades de jefatura, recaba información acerca de los progresos y dificultades de sus alumnos y en conjunto definen estrategias para apoyarlos a superar dificultades. Asimismo, es de gran importancia la existencia de un canal de comunicación fluido del Profesor o Profesora Jefe con las familias de los escolares. Por último, es fundamental que los profesores o profesoras jefes tengan una instancia sistemática

de comunicación con los propios niños, base imprescindible para la realización de este Programa así como de su tarea formativa más amplia.

Las actividades de Orientación se desarrollarán, ya en la hora tradicionalmente dedicada al Consejo de Curso, ya como parte del desarrollo de los otros sectores o subsectores de aprendizaje. El profesor jefe de cada curso, con el apoyo del Departamento de Orientación, cuidarán del adecuado tratamiento del programa.

Lo anterior no significa que se suprime el Consejo de Curso, como actividad, de hecho el Decreto N°40/1996 es explícito en reconocer que la actividad de Consejo de Curso está llamada a cumplir un decisivo papel en el proceso formativo de los alumnos, como espacio de reflexión y debate de las necesidades, problemas y expectativas de los alumnos, y de la planificación compartida de los trabajos a realizar para satisfacer dichas demandas" (Sector de Aprendizaje: Orientación). Este programa de Orientación, por tanto, debe entenderse como un apoyo y un conjunto de sugerencias para enriquecerla realización del Consejo de Curso y para cuidar que se ofrezca, a lo largo del año, un conjunto de experiencias recomendables para el desarrollo de los alumnos y alumnas en este momento de su vida escolar.

Respondiendo a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas de nuestro Establecimiento Educativo:

El Departamento de Orientación deberá cumplir con dos propósitos fundamentales;

- El primero consiste en coadyuvar, conjuntamente con las diferentes asignaturas en el desarrollo integral de la población escolar.
- El segundo, por su parte, representa el aporte específico de la orientación para promover el desarrollo vocacional que, como producto, debe entregar información a los alumnos para definir la opción de continuación de estudios en la enseñanza media y clarificación planeamiento y coadyudar en el desarrollo de potencialidades, fortalezas y destrezas del educando, con la finalidad de que alcance, en cada una de las etapas en que se encuentra, un desarrollo actitudinal autónomo, para concretar un proyecto de vida" tendiente a una mejor calidad de vida personal y social.

Se conceptualiza a la Orientación como la relación de ayuda encaminada a estimular en los educandos, procesos de afirmación y desarrollo individual y social, que conduzcan precisamente, a la formulación y reformulación de un proyecto de vida. De esta manera se procura que se valore al estudiante y se le ofrezca la oportunidad de mejorar su autoestima y sienta la convicción de que es un ser con potencialidades para crear, pensar, dudar, afirmarse y estar lleno de emociones.

Por ello, la Orientación dirige sus acciones a la población total, porque su misión no es" remediar" problemas o evitar la enfermedad; su acción va más allá, al fortalecimiento de las habilidades y potencialidades de todos los educandos, para que sean capaces de promover su propio desarrollo.

Orientación y Desarrollo Vocacional

La Orientación, dentro del sistema educativo, aporta fundamentalmente la incorporación sistemática y organizada de elementos teóricos y prácticos que facilitan el desarrollo socio-afectivo y vocacional de los estudiantes hasta el término de la Educación Media Técnico Profesional.

Se define el desarrollo vocacional como "un proceso en marcha que ocurre a lo largo del ciclo vital y que incluye las experiencias del hogar, la escuela y la comunidad,

Orientación y Autoconocimiento

La identificación, reflexión y afirmación de los intereses, valores, actitudes, aptitudes, habilidades y motivaciones; así como la incidencia de estos y otros factores en la identidad, el auto concepto, la, autoimagen, la autovaloración y el autocontrol, entre otros.

Para el logro de una mejor decisión vocacional el niño, la niña deben integrar los intereses, aptitudes, características de personalidad así como sus actitudes y valores. Los intereses de un individuo tornan selectiva la conducta. En la medida en que una persona se vincule a áreas de actividad por las cuales experimenta fuerte interés, todo lo que allí ocurra tendrá para ella o él un mayor impacto que el que tendría si sus motivaciones fuesen bajas o estuviesen ausentes.

Donald Super afirma que el proceso de desarrollo vocacional es especialmente un desarrollo del concepto de sí mismo. Este concepto es el producto de las aptitudes heredadas como de las oportunidades que se tengan en la vida para desempeñar diferentes roles, la evaluación apropiada de ellos y el refuerzo que puedan brindar al niño y la niña sus superiores y compañeros.

Orientación y Toma de decisiones

Orientarse en la vida supone tomar decisiones entre las distintas posibilidades que se abren a cada momento. Cada opción o alternativa adoptada significa realización de una posibilidad de vida, creación de nuevas posibilidades y exclusión de otras.

Aunque todos los individuos son capaces de tomar decisiones, la meta de la orientación debe ser promover habilidades para mejorar la calidad de las mismas.

El acto de optar por algo es a su vez, el resultado de un proceso de decisión, en el que intervienen elementos de distinta naturaleza tales como cognitivos, afectivos, valorativos, de motivación, entre otros.

Desarrollar habilidades para la toma de decisiones requiere del desarrollo de procesos y habilidades para ser capaz de elegir entre varias opciones o alternativas.

Los grandes propósitos que guían la Orientación en nuestra Unidad Educativa pretenden que el alumno logre.

En relación consigo mismo:

- a) Un mayor y mejor conocimiento: De sus capacidades, intereses, valores, destrezas, rasgos de personalidad, características físicas, actitudes, necesidades, limitaciones y aspiraciones entre otros.
- b) Un mayor desarrollo de: Su propia escala de valores (que reflexione sobre sus valores para clarificarlos y como consecuencia reafirmarlos y modificarlos)

En relación del concepto de sí mismo:

- a) Una actitud crítica y analítica.
- b) La capacidad de establecer relaciones sociales.
- c) La habilidad para tomar decisiones.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

Los OFT, junto con profundizar la formación de valores fundamentales, buscan desarrollar en alumnos y alumnas una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar activamente, como ciudadanos, en el cuidado y reforzamiento de la identidad nacional y la integración social, y en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad moderna.

OBJETIVOS DE LOS 7^a y 8^a años Básico

ÁREA DE CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACIÓN PERSONAL

Conductas a evaluar por el Liceo.	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra hábitos de higiene personal.• Valora la vida la afectividad y la familia.• Recibe de buena forma la crítica y desarrolla la autocrítica.• Selecciona y ordena según su relevancia la información recibida.• Comunica en forma clara y sin temores sus ideas y sentimientos.• Trata de resolver los problemas que se le presentan.• Cumple normas de disciplina y sociales.• Demuestra creatividad en trabajos y actividades.
-----------------------------------	---

ÁREA DE FORMACIÓN ÉTICA

Conductas a evaluar por el Liceo.	<ul style="list-style-type: none">. Ejerce en forma responsable su libertad y autonomía personal.• Se demuestra generoso y solidario con sus pares.• Respeta y valora las ideas y creencias distintas de las propias.• Reconoce y respeta la igualdad de derechos propios y pares.• Respeta los bienes de uso común.• Procura decir siempre la verdad.• Apoya lo que considera justo.
-----------------------------------	---

ÁREA SOBRE LA PERSONA Y SU ENTORNO

Conductas a evaluar por el Liceo.	<ul style="list-style-type: none">• Participa responsablemente en las diversas actividades de la comunidad.• Aprecia la importancia que tienen las dimensiones afectivas y espirituales para un sano desarrollo sexual personal.• Reconoce la importancia social, afectiva y espiritual de la familia.• Manifiesta respeto por el entorno natural que lo rodea.• Valora las bases de la identidad nacional.• Reconoce la importancia del trabajo en equipo y el espíritu emprendedor.
-----------------------------------	--

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA TECNICO PROFESIONAL

Los OFT que se proponen para la Enseñanza Media (T/P) hacen referencia a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. Estos objetivos son asumidos por el curriculum en su conjunto, adaptándose en el plano operacional a las características del alumno de este nivel educacional.

CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACION PERSONAL

Conductas a evaluar por el Liceo.	<ul style="list-style-type: none">• Expone pensamientos críticos y autocráticos.• Cuida su integridad física y la de los demás.• Demuestra hábitos de higiene personal y social.• Reconoce sus potencialidades y limitaciones.• Manifiesta confianza y autoestima en su persona.• Se interesa por conocer la realidad que lo rodea.• Valora la vida, la afectividad y la familia.• Demuestra creatividad en trabajos y actividades.• Cumple con las normas de disciplina.• Manifiesta equilibrio emocional frente a los problemas de su vida diaria.
-----------------------------------	---

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Conductas a evaluar por el Liceo.	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra la capacidad de identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes.• Comunica en forma clara y fundamentada ideas y sentimientos.• Resuelve los problemas que se le presentan utilizando diversos procedimientos y herramientas.• Evalúa su propio proceso de aprendizaje.• Actúa con iniciativa propia para adquirir más de lo que se ofrece.• Analiza antes de decidir una acción.
-----------------------------------	---

FORMACIÓN ÉTICA

Conductas a evaluar por el Liceo.	<ul style="list-style-type: none">• Ejerce en forma responsable su libertad y autonomía personal.• Se demuestra generoso y solidario con sus pares.• Respeta y valora las ideas y creencias distintas de las propias.• Reconoce y respeta la igualdad de derechos suya y de los demás.• Actúa siempre con la verdad.• Apoya lo que considera justo.• Respeta los bienes de uso común.• Ejecuta actos de generosidad y solidaridad.
-----------------------------------	---

LA PERSONA Y SU ENTORNO

Conductas a evaluar por el Liceo.	<ul style="list-style-type: none">• Aprecia la importancia que tienen las dimensiones afectivas y espirituales para un sano desarrollo sexual personal.• Aprecia la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y el matrimonio.• Participa solidaria y responsablemente en las actividades de la institución.• Reconoce la importancia del trabajo en equipo y el espíritu emprendedor.• Valora la vida en sociedad y los deberes y derechos que implica.• Manifiesta respeto por el entorno natural que lo rodea.
-----------------------------------	--

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO



